

Quito DM. 01 de agosto del 2015

Señora:
Carla María Barboto Cobo
Presente.-

Cumplo con informarle que de conformidad con la resolución tomada en la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios celebrada en la compañía PRODUCTOS SKSFARMS CIA. LTDA., celebrada el 01 de agosto del 2015, resolvió ratificar a Usted, para que ejerza el cargo de Presidente de la compañía por un periodo estatutario de 2 años contados partir de la inscripción del presente nombramiento.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta o individual con el Gerente General.

Sus atribuciones y designación constan en la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada ante la Notario Tercero de Quito, el 15 de junio del 2005 y debidamente inscrita el 28 de junio del mismo año.

Confiero el presente nombramiento por autorización expresa de la Junta General Extraordinaria y Universal que la eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión.

Atentamente


Juan Carlos Paucar
Secretario Ad-hoc


Razón: Acepto el cargo
Carla María Barboto Cobo
C.C. 170691626-7
Quito, 01 de agosto del 2015



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37164
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12403
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS SKSFARMS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARBOTO COBO CARLA MARIA.
IDENTIFICACIÓN	1706916267
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1544 DEL: 28/06/2005 NOT. 3 DEL: 15/06/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

**AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL